



*Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires*

Expte. 0003/08, Alc. 23-- Sec. Planif.

///Plata, 14 de agosto de 2019.

VISTO: Lo dispuesto por la Ley 13.837 (mod. por Ley 14.008 y Ley 14.901), que implementó el Cuerpo de Magistrados Suplentes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO: Que mediante Res. N° 2/19 el Magistrado Suplente doctor Orlando Mattii fue asignado al Juzgado de Paz de Coronel Pringles.

Que los Jueces Ana Clara Issin y Fabián Marcelo Loiza, Presidente y Vicepresidente de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Necochea, solicitan la asignación de un integrante del Cuerpo de Magistrados Suplentes en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 departamental.

Que el titular del citado órgano jurisdiccional, doctor Martín Ordoqui Trigo, se encuentra en uso de licencia médica desde el 26 de marzo del corriente.

Que corresponde a esta Suprema Corte disponer el destino jurisdiccional de los integrantes de dicho Cuerpo.

Que resulta conveniente cubrir la vacante que presenta el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial Necochea.

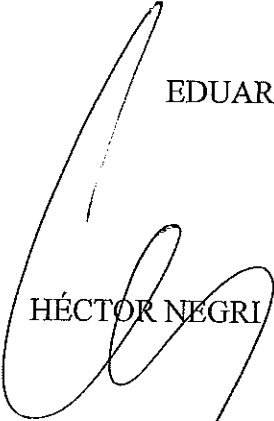
POR ELLO: la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

Artículo 1°: Disponer que el doctor **Orlando Daniel Mattii**, en su carácter de Juez integrante del Cuerpo de Magistrados Suplentes, preste funciones, hasta nueva Resolución, en el **Juzgado de Primera Instancia N° 2 del Departamento Judicial Necochea**, a partir del 20 de agosto próximo.

Artículo 2°: Regístrese y comuníquese al doctor Orlando Daniel Mattii, a las Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial de los

Departamentos Judiciales de Bahía Blanca y Necochea, a la Dirección de la
Justicia de Paz y a la Secretaría de Personal del Tribunal.



EDUARDO NÉSTOR de LÁZZARI

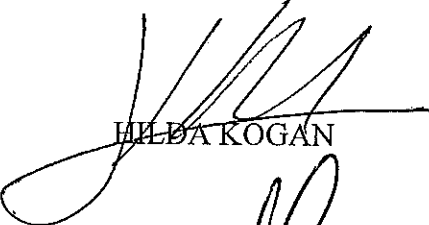
HÉCTOR NEGRI



DANIEL FERNANDO SORIA



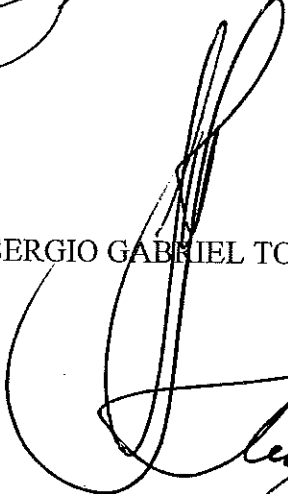
LUIS ESTEBAN GENOUD



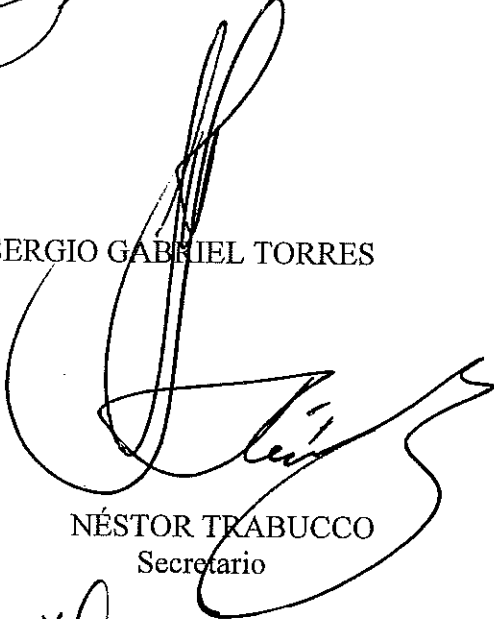
HILDA KOGAN



EDUARDO JULIO PETTIGIANI



SERGIO GABRIEL TORRES



NÉSTOR TRABUCCO
Secretario

001830



MATÍAS JOSÉ ALVAREZ
Secretario
Secretaría de Servicios Jurisdiccionales
Suprema Corte de Justicia